



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS  
Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

## MEMORIA AÑO 2013

# ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

C/ La Lila, 15-1ºC  
33002 OVIEDO  
Tfno 985.21.28.96  
Fax 985.21.35.83  
[www.codes.es](http://www.codes.es)

Email: [colegio@dentistasasturias.es](mailto:colegio@dentistasasturias.es)

## ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN.
2. GRUPOS DE INTERÉS.
3. ESTRUCTURA COLEGIAL.
4. ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
5. REGLAMENTOS.
6. RELACIONES INSTITUCIONALES.
7. FESTIVIDAD DE LA PATRONA.
8. CIRCULARES COLEGIALES.
9. CANALES DE INFORMACIÓN.
10. CAMPAÑAS.
11. FORMACIÓN.
12. PREMIOS Y CONDECORACIONES.
13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
14. PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
15. COLABORACIONES SOLIDARIAS.
16. CENSO COLEGIAL.
17. GESTIÓN ECONÓMICA.
18. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
19. QUEJAS Y RECLAMACIONES.
20. CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

## **1. PRESENTACIÓN.**

Denominación: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

Dirección: La Lila 15 – 1º C

Población: Oviedo

C.P.: 33002

Provincia: Asturias

CIF: Q3366006I

Es una Corporación de Derecho Público, constituida en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, amparada y reconocida por la Ley y por las Administraciones del Estado y del Principado de Asturias, provista de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Se rige por los Estatutos Particulares, aprobados por la Junta de Gobierno de fecha 15 de mayo de 2007, de conformidad con la facultad otorgada por la Asamblea General de Colegiados, y posteriormente aprobados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España el día 18 de mayo de 2007, declarados adecuados a la legalidad por Resolución de fecha 31 de mayo de 2007 por la Consejería de Economía y Administración Pública, y publicados en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, nº 150, el 28 de junio de 2007.

Desempeña las funciones previstas en la legislación de Colegios Profesionales para la profesión que consiste, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, en el ejercicio de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos.

Representa dentro del ámbito territorial del Principado de Asturias, con carácter único, exclusivo e indivisible, a la Organización Colegial de la Odontología y Estomatología Española, en todas sus funciones y competencias.

Por tanto son fines esenciales del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias:

- 1) La ordenación, en el ámbito de su competencia, de la profesión sanitaria consistente en el ejercicio de las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos
- 2) La representación exclusiva de la misma.
- 3) El dictado, salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y éticos de tal práctica profesional.
- 4) La promoción permanente de los niveles científico, deontológico, social, cultural y económico de sus colegiados.
- 5) La defensa de los intereses profesionales de éstos.

- 6) La contribución a la consecución del derecho a la protección de la salud bucal y estomatognática de todos los residentes en Asturias, y a la regulación justa y equitativa de su correspondiente asistencia sanitaria.
- 7) El asesoramiento a las Autoridades, mediante la emisión de los informes técnicos y profesionales que les soliciten o se consideren convenientes desde la corporación.
- 8) Cualesquiera otros que pudieran redundar en beneficio de los ciudadanos y de la mejora de las condiciones y valores de la práctica profesional.

Sus competencias vienen recogidas en el artículo 16 de los Estatutos Particulares del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

## **2. GRUPOS DE INTERÉS.**

Son las entidades o personas a las que afectan de manera significativa las actividades y/o servicios que presta el Colegio, cuyas acciones pueden contribuir, dentro de lo razonable, a su capacidad para desarrollar con éxito las estrategias y alcanzar los fines y objetivos propuestos.

A modo de lista no exhaustiva, cabe mencionar:

- La población en general y los ciudadanos residentes en Asturias, en particular.
- Los colegiados pertenecientes al mismo.
- La Organización Colegial de la Odontología y Estomatología Española.
- Las Administraciones Públicas, principalmente las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia.
- Las Instituciones Académicas públicas y privadas.
- Las Sociedades Científicas del ámbito de la Odontología y Estomatología.
- El personal, los profesionales independientes y empresas de servicios contratados por el Colegio
- Los medios de comunicación.
- Otras Corporaciones de Derecho Público y Colegios Profesionales.

## **3. ESTRUCTURA COLEGIAL.**

La estructura representativa y de participación de los colegiados está compuesta por:

- I) Cargos unipersonales: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y cuatro Vocales.
- II) Órganos colegiados:
  - La Comisión Permanente, constituida por el Presidente o el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero. Es la encargada de las funciones ejecutivas ordinarias y de trámite, así como las que le fueran delegadas por la Junta de Gobierno
  - La Junta de Gobierno, que es el órgano encargado de la dirección y administración del Colegio, y está constituida por la totalidad de los órganos unipersonales.

- La Asamblea General de Colegiados, que es el Órgano soberano, con la máxima autoridad del Colegio.

La Junta de Gobierno está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. JAVIER GONZÁLEZ TUÑÓN  
VICEPRESIDENTE: D. JORGE DEL CAMPO CANO  
SECRETARIO: D. GERMÁN ÁLVAREZ-HEVIA IGLESIAS  
TESORERO: D. SANTIAGO BAÑOS GALLARDO  
VOCAL 1º: D. CARLOS BOUSOÑO GARCÍA  
VOCAL 2º: D. TOMÁS SOLARANA HERRERÍA  
VOCAL 3º: D. JESÚS FRIEYRO GONZÁLEZ  
VOCAL 4º: D. JOSÉ LUIS IZQUIERDO BURRIEZA

Los cuales tomaron posesión de sus cargos el 23 de mayo de 2011.

La Junta de Gobierno ha nombrado Vocales Supernumerarios a D. José Blanco-Moreno Lueje, D. Manuel Sánchez-Ocaña Olay, D. Bernardino Calleja Fernández (hasta su renuncia el 12 de febrero de 2013) y Dña. Covadonga Álvarez Abad.

Las Comisiones y las Secciones colegiales, son los órganos de participación y asesoramiento, nombrados por la Junta de Gobierno. Se han constituido las siguientes: Comisión de Ética y Deontológica, Comisión de Valoración, Comisión de Intrusismo, Comisión Científica y de Formación Continuada, Comisión de Evaluación y Peritación de Clínicas Dentales, Sección de Asistencia Colectiva, todas ellas presididas por un miembro de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno ha nombrado a los presidentes de la Comisión de Ética y Deontología: D. José Luis Izquierdo Burrieza, de la Comisión Científica y de Formación Continuada: D. Carlos Bousoño García, de la Comisión de Evaluación y Peritación: D. Javier González Tuñón, de la Comisión de Intrusismo: D. Tomás Solarana Herrería, y de la Sección de Asistencia Colectiva a D. Santiago Baños Gallardo.

El Colegio tiene contratados los servicios externos de:

- Asesoría jurídica: D. Rafael Virgós Sáinz y Dña. Ana Álvarez Sánchez de Movellán.
- Asesoría económica y fiscal: D. Celestino Suárez Viñuela.
- Confección de nóminas: Dña. Isabel Mora Viver.

La plantilla de personal está integrada por:

- Director Ejecutivo: D. Rafael González Gallego.
- Oficial: Dña. M<sup>a</sup> del Pilar García Pérez.
- Oficial: Dña. María José Facundo Granda.
- Auxiliar administrativo: Dña. Rocío Llorente Valdés.
- Limpiadora: Dña. María del Mar Villamor García.

#### **4. ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

Se han celebrado reuniones de la Junta de Gobierno los días 22 de enero, 5 de febrero, 5 y 19 de marzo, 16 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 9 y 23 de julio, 24 de septiembre, 22 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre bajo la presidencia de D. Javier González Tuñón.

Se han celebrado reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno los días 8 y 29 de enero, 12 de febrero, 8 y 23 de abril, 8 de octubre.

Las reuniones de la Comisión de Formación Continuada han tenido lugar los días 10 de enero, 21 de marzo, 28 de mayo, 1 de octubre y 19 de diciembre.

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados se celebró el 16 de febrero de 2013, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con la asistencia de treinta y ocho colegiados, y cincuenta y cinco colegiados representados, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión asamblearia de fecha 11 de febrero de 2012 y de la asamblea General extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2012.
2. Informe de la Junta de Gobierno. Acuerdos a tomar, si procede.
3. Cuentas del año 2012:
  - 3.1. Presentación y debate de las Cuentas del año 2012.
  - 3.2. Aprobación, si procede, de las Cuentas del año 2012.
4. Presupuestos del año 2013:
  - 4.1. Presentación y debate del Proyecto de Presupuestos para el año 2013.
  - 4.2. Votación de alternativas abiertas y de propuestas transaccionales, si las hubiera, de modificación en el Presupuesto para el año 2013.
  - 4.3. Aprobación, si procede, de los Presupuestos para el año 2013.
  - 4.4. Aprobación, si procede, de la Norma de Ejecución Presupuestaria para el año 2013.
5. Asuntos de trámite:
  - SIDEPO.
  - Respuesta a los temas planteados por los colegiados en la Asamblea Extraordinaria del mes de noviembre de 2012 y de los planteados por escrito.
  - .....
6. Ruegos y Preguntas.

#### **5. REGLAMENTOS.**

En marzo de 2013 se ha procedido a la derogación tácita de algunos artículos de los Estatutos particulares del Ilustre Colegio oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, por requerimiento de la Comisión Nacional de la Competencia.

En diciembre de 2013 la Junta de Gobierno ha aprobado el Reglamento Presupuestario para el año 2014, que será presentado a la Asamblea General

Ordinaria de colegiados del año 2014 para su definitiva aprobación junto con las cuentas del año 2013 y presupuesto del año 2014.

## **6. RELACIONES INSTITUCIONALES.**

Asistencia del Sr. Presidente a las reuniones del Consejo Interautonómico los días de 5 de abril y 17 y 16 de noviembre, y a las Asambleas del 6 y 7 de junio, y 19 de diciembre de 2013, del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

Asistencia del Sr. Vicepresidente (en representación del Presidente) a las reuniones del Consejo Interautonómico de 1 de febrero y 20 de septiembre de 2013, del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

El 6 de noviembre de 2013 se inauguró la Clínica Bucodental CODES-CÁRITAS (c/Torrecerredo 3 de Oviedo) por D. Faustino Blanco (Consejero de Sanidad), D. Agustín Caunedo (Alcalde de Oviedo), D. Adolfo Rivas (Director de Cáritas Asturias) y el Presidente Dr. Tuñón, con la bendición de D. Jesús Sanz (Arzobispo de Oviedo).

Asistencia del Sr. Presidente al Acto de entrega de las Medallas de Oro y Plata de Asturias 2013.

Asistencia del Sr. Presidente al Acto de Fin de la Licenciatura de Odontología de la Universidad de Oviedo.

Asistencia del Sr. Secretario (en representación del Sr. Presidente) al acto de entrega de los Premios Fin de Carrera de la Universidad de Oviedo, para hacer entrega del Premio Manuel Ángel Rodríguez González, patrocinado por el Colegio al alumno con mejor expediente de la Licenciatura de Odontología.

Reuniones del Sr. Presidente: con la Fiscal Jefe de Asturias, con los representantes de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

## **7. FESTIVIDAD DE LA PATRONA.**

Los actos de celebración de la Patrona de la profesión (S<sup>a</sup> Apolonia) se llevaron a cabo el sábado 9 de febrero en Gijón. Durante los cuáles se hizo entrega de las insignias a los nuevos colegiados recién licenciados, las distinciones a los Colegiados Honoríficos y el XXIV Premio Francisco Martínez Castrillo, Año 2012.

Se celebró un torneo de golf en el campo de Gijón Deva Golf, con entrega de premios.

## **8. CIRCULARES COLEGIALES.**

Se han enviado a los colegiados circulares por medios electrónicos y correo postal en las siguientes fechas: 14, 23, 25, 29 de enero, 8, 26 de febrero, 13,

19, 22 de marzo, 4, 30 de abril, 15, 27 de mayo, 13 de junio, 24 de septiembre, 7, 16, 23, 31 de octubre, 3 y 23 de diciembre.

## **9. CANALES DE INFORMACIÓN.**

- Telefónico: 985 21 28 96 / 650 49 39 78.
- Fax: 985 21 35 83.
- Correo postal.
- Correo electrónico: [colegio@dentistasasturias.es](mailto:colegio@dentistasasturias.es)
- Mensajería.
- Web: [www.codes.es](http://www.codes.es)
- Atención personal al público en horario de 09:00 a 17:00 horas.

## **10. CAMPAÑAS.**

Campaña de RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE CENTRO SANITARIO de las clínicas dentales de los colegiados, en aplicación del Decreto 53/2006 de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias.

Campaña de SALUD ORAL Y EMBARAZO del 1 al 30 de junio, con revisiones dentales gratuitas a embarazadas en las clínicas dentales de los colegiados adscritos a la Campaña. Sorteo entre las participantes de una canastilla con productos para el bebé y de higiene bucodental. Se llevó a cabo con los objetivos de: concienciar sobre la importancia de la salud bucodental de las embarazadas y de los bebés, durante y después del embarazo, reforzar el mensaje de la interdependencia entre salud oral y salud general, obtener datos para elaborar el Libro Blanco sobre actuaciones en Salud Oral y Embarazo, general una acción interdisciplinaria entre dentistas, matronas, ginecólogos y farmacéuticos.

La acción principal a desarrollar se centró en la revisión gratuita durante el mes de junio de las mujeres embarazadas que acudieron a la consulta de un dentista participante en la Campaña. Durante la Campaña el facultativo informaba a la paciente del riesgo de padecer una enfermedad bucodental, prescribía el tratamiento recomendable en cada caso y enseñaba los hábitos saludables para tener una buena salud. También concienciaba a las pacientes sobre la importancia de la salud bucodental durante y después del embarazo tanto para las madres como para los bebés.

Las interesadas pudieron localizar la clínica más cercana a través de la página Web de la Campaña y solicitar una revisión gratuita llamando al teléfono de contacto de la clínica elegida.

Las mujeres embarazadas pudieron acceder a información detallada sobre los cuidados de la salud oral, durante y después del embarazo, así como sobre la salud del recién nacido, a través de un Website.

También tuvieron la opción de participar rellenando un sencillo cuestionario de satisfacción vía web en un sorteo de la canastilla para su bebé. La fecha del sorteo fue el día 17 de julio. La entrega de la canastilla tuvo lugar el día 16 de octubre, a las 12.00 horas en la sede colegial. Fue entregada de la mano del Dr. Germán Álvarez-Hevia Iglesias a Dña. Laura Eiroa García, la persona agraciada en Asturias, quien dio a luz el día 21 de junio a su hijo Mateo.

## **11.FORMACIÓN.**

FORMACIÓN CONTINUADA. Actividades programadas por la Comisión de Formación Continuada, y publicadas en el Anuario 2013:

Cursos:

APLICACIONES DEL CONE BEAM (3D) AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE IMPLANTOLOGÍA Y ORTODONCIA. Ponentes: Dres. Carlos Hernández González, Martín Puente Rodríguez, Gloria Montoto González. Celebrado el 22 y 23 de marzo de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 8 horas, y con 10 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,5.

EXCELENCIA ESTÉTICA EN IMPLANTOLOGÍA AL ALCANCE DEL ODONTÓLOGO GENERAL: INJERTO DE CONECTIVOS Y MANEJO DE TEJIDOS BLANDOS. Curso del programa de Formación Continuada del Consejo General. Ponente: Dr. Ramón Gómez Meda. Celebrado el 1 y 2 de marzo de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 8 horas, y con 43 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 1,2.

CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO INSTRUMENTALIZADO Y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA. Ponentes: Dres. Montserrat Suárez Ardura, María Pía Giménez Gómez, Ignacio González Iglesias, Ramón Rodríguez González. Los días 15 y 16 de marzo de 2013, de 15 horas de duración, en la sede colegial, con 20 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 5,54.

TRATAMIENTO DEL EDENTULISMO UNITARIO ANTERIOR, TÉCNICAS ADHESIVAS DIRECTIVAS FRC (PUENTE DE FIBRA DE VIDRIO) Y ESTRATIFICACIÓN DE DIENTES ANTERIORES. Ponente: Dr. Carlos A. González Paredes. Celebrado el 19 de abril de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 5 horas lectivas, y con 44 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,99.

CURSO DE SEDACIÓN CONSCIENTE EN ODONTOLOGÍA Y ACTUALIZACIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO. Organizado por el Consejo de Dentistas de España. Dictantes: Dres. Ángel Alcaide Raya, Juan Ángel Martínez Ruipérez, Carlos Ramos Toral, Jesús Pascual Martínez. Celebrado el 24 y 25 de mayo de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 12 horas teóricas online y 10 horas prácticas

presenciales. Acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: 2,8.

INTERACCIONES ENTRE EL APARATO ESTOMATOGNÁTICO Y EL SISTEMA POSTURAL. Ponentes: Dres. Mercedes Cavallé Anducas, Javier Bobes Bascarán. Celebrado el 31 de mayo de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 4 horas lectivas, y con 34 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,84.

ACLARAMIENTO DEL COLOR DENTAL. Impartido por el Dr. Antonio Jesús España Tost. Celebrado el 21 de junio de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 4 horas lectivas, y con 30 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,87.

¿TENGO BIEN GESTIONADA MI CLÍNICA DENTAL? ¿CÓMO SABERLO Y CÓMO MEJORARLO? Ponente: Dr. Manuel Menéndez Collar. Celebrado el 25 de octubre de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 4 horas lectivas, y con 45 asistentes.

CURSO ESTRELLA: INTEGRANDO PERIODONCIA, ORTODONCIA Y PRÓTESIS. Ponentes: Dres. Ayala Stabholtz, Lior Shapira, Oriol Cantó. Celebrado el 9 de noviembre de 2013, en el Salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con una duración total de 6 horas lectivas, y con 22 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,73.

CURSO ESTRELLA: IMPLANTOLOGÍA Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. ACTUALIZACIONES. Ponente: Dr. Ángel Fernández Bustillo. Celebrado el 15 de noviembre de 2013, en la sede del Colegio de Abogados de Asturias, con una duración total de 8 horas lectivas, y con 44 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 1,53.

REHABILITACIÓN DEL MAXILAR SUPERIOR ATRÓFICO EN CARGA INMEDIATA. IMPLANTES ZIGOMÁTICOS. Ponente: Dr. Miguel González Menéndez. Celebrado el 29 de noviembre de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 5 horas lectivas, y con 18 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 0,84.

Taller de trabajo:

TRATAMIENTO PULPAR EN DENTICIÓN TEMPORAL Y DENTICIÓN PERMANENTE JOVEN. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS. Ponentes: Dras. Patricia Gatón Hernández, Esther Ruiz de Castañeda Regojo y Paula Bousoño Serrano. Celebrado el 3 y 4 de mayo de 2013, en la sede colegial, con una duración total de 12 horas (8 teóricas y 4 prácticas), y con 26 asistentes. Créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias del Principado de Asturias: 2,78.

Jueves Colegiales:

CÉLULAS MADRE DE PULPA DENTAL: SUS POSIBILIDADES FUTURAS EN ODONTOLOGÍA Y MEDICINA REGENERATIVA. Dictante Dr. Miguel A. Iglesias Puig, celebrado en la sede colegial el 25 de abril de 2013, con 25 asistentes.

Aventura-Formación:

Actividad de senderismo promovida por la Comisión de Formación Continuada en esta ocasión en el Parque Natural de Fraguas do Eume (La Coruña) con rutas a pie y kayak, y excursión al Monasterio de Caaveiro, los días 11 y 12 de mayo de 2013 con 17 participantes.

Sesión Informativa:

SCANNER INTRAORAL PARA LA TOMA DE IMPRESIONES DIGITALES. Moderador: Dr. Javier Fernández Zubizarreta. Celebrado el 15 de junio de 2013, en la sede colegial, con 21 asistentes.

#### OTROS CURSOS Y CONFERENCIAS CELEBRADOS:

“ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR EN LOS EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA ABIERTOS EN CLÍNICAS DENTALES”. Conferenciante: Prof. Juan Andrés Sánchez Pedroche. Celebrada el 8 de junio de 2013, en el Colegio de Abogados de Asturias con 134 asistentes.

CURSO DE DIRECTOR DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO DENTAL, impartido por D. Carlos Corral Busto, D. Fernando Martínez Moras y D. Benjamín Chisca Tubó, en la sede colegial la parte teórica y en el Centro Estomatológico González Tuñón la práctica, en Oviedo los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2013, con una duración de 18 horas, y la asistencia de 30 colegiados.

Otra información de interés distribuida en circular a los colegiados:

- 6º SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE IMPLANTOLOGÍA CIUDAD DE OVIEDO 2013, el 14 al 16 de febrero de 2013, en Oviedo.

- Curso de DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER ORAL, impartido por los profesores Saman Warnakulasuriya, Alexander D. rapiodis y Michele Mignona, además de Juan Manuel Seoane Lestón, Andrés Blanco Carrión, Blanca Cabezas Hernández, Miguel Ángel López-Andrade Jurado, el 21 de junio de 2013, en la Universidad de Santiago de Compostela, de 4 horas de duración.
- 43 REUNIÓN ANUAL SEPES 2013, en Oviedo los días 11 al 13 de octubre de 2013.
- XXXIV CONGRESO NACIONAL Y XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ODONTOLOGÍA Y ESTOMATOLOGÍA, los días 19 al 21 diciembre de 2013 en Madrid. Presidente: Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil.

## **12. PREMIOS Y CONDECORACIONES.**

Premio “Manuel Ángel Rodríguez González”, para el mejor expediente en la Licenciatura de Odontología de la Universidad de Oviedo, a Dña. Ariana Marina Llorián.

XXV Premio Francisco Martínez Castrillo año 2013, del Colegio, otorgado al Dr. Fernando Nuño Mateo.

Distinción de Colegiados Honoríficos a Dña. Eduardo Lombardía García y D. Dionisio Antuña de Alaiz.

Insignias de la Profesión a los nuevos colegiados recién licenciados que se han incorporado a la organización colegial durante el año 2013 por primera vez: Dña. Ana Belén Menéndez Acedo, Dña. Marta Cortés Sáinz, D. Juan López Manso, Dña. Mónica Álvarez Figaredo, Dña. Covadonga Blanco Rúa- Figuroa, D. Diego Rodríguez Primo, Dña. Gladys García Sartal, Dña. Belén Morán Menéndez, Dña. Elena González Canal, Dña. Sonia González Feito, Dña. Carlota Sánchez Luño, Dña. Paula Rodríguez Vázquez, Dña. Reneta García Fau, Dña. Beatriz Fernández Calzón, Dña. Coral Rebollar Álvarez, Dña. Patricia Monasterio Marqués, Dña. Irene Suárez Gutiérrez, Dña. Ariana Marina Llorián, D. Juan Martínez González, D. Juan José Sánchez del Arenal Ruisánchez, Dña. Elena Rodríguez Rodríguez, Dña. Iciar Sánchez-Llaca Machín, Dña. Sandra Gómez Fernández, Dña. Raquel Pérez Fernández, Dña. Beatriz Fombella Rodríguez, D. Hugo García Fernández, Dña. Ana González García, Dña. Adriana Gómez Munilla, Dña. Adriana de Llanos Lanchares, D. Ignacio Rodríguez Cueto, Dña. Alba Morillo Bernardino, Dña. Paloma Díaz Freire, D. José Antonio Cernuda Martínez, Dña. Laura González Álvarez, D. Carlos A. Mauvezín Quevedo, Dña. Sara Matilde Martínez Álvarez, Dña. Marta López-Fanjul García, Dña. Sonia González González, Dña. Águeda González Díaz, D. Pablo Gutiérrez García.

## **13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**

- Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)
- Banco Santander.
- X-PERT Unidad Técnica de Protección Radiológica S.L.

#### **14. PÓLIZA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.**

Los colegiados con ejercicio profesional están obligados legal y estatutariamente a justificar ante el Colegio la cobertura de la responsabilidad civil profesional.

El Colegio mantiene contratada una póliza de responsabilidad civil profesional colectiva para aquellos colegiados que deseen adscribirse a la misma. El Colegio se ocupa de gestionar el cobro de la prima anual para los colegiados adscritos a la misma.

#### **15. COLABORACIONES SOLIDARIAS.**

Durante el año 2013 se ha puesto en marcha una CLINICA SOLIDARIA junto en colaboración con CARITAS, para la atención de pacientes sin recursos y en riesgo de exclusión social.

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias ha financiado la dotación del equipamiento y materiales, así como los costes de salario y Seguridad Social de un dentista colegiado, en situación de desempleo, con un contrato en prácticas.

#### **16. CENSO COLEGIAL.**

NÚMERO DE ALTAS COLEGIALES: 56

- TÍTULO ESPAÑOL: 53
- TÍTULO EXTRANJERO: 3
- TRASLADOS DE OTROS COLEGIOS: 11

NÚMERO DE BAJAS COLEGIALES: 16

- 1 fallecido,
- 1 jubilación,
- 1 cese ejercicio profesional,
- 13 traslados.

COLEGIADOS EN EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE: 723

- Varones: 360
- Mujeres: 363

COLEGIADOS SIN EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE: 28 DE LOS CUÁLES 18 ESTÁN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.

NÚMERO DE COLEGIADOS HONORÍFICOS TOTALES: 38

COLEGIADO DE HONOR: 1

MIEMBROS DE HONOR: 3

#### **17. GESTIÓN ECONÓMICA.**

INGRESOS: 542.138,46 €

- Por cuotas: 381.427,37 €
- Otros ingresos: 160.711,06 €

GASTOS: 538.022,89 €

- Sueldos y salarios: 110.906,61 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa: 27.310,63 €
- Otros gastos del personal: 259,88 €

Número de empleados: 5.

Los miembros de la Junta de Gobierno no percibieron retribución alguna por su cargo.

- Amortizaciones: 10.900,63 €
- Otros gastos de explotación: 388.645,14 €

RESULTADO DEL EJERCICIO: 4.115,57 €

INVERSIONES DEL EJERCICIO: 439.000,00 €

TOTAL ACTIVO: 1.099.058,53 €

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO: 1.099.058,53 €

CUOTAS COLEGIALES:

- Derechos económicos de tramitación administrativa del alta colegial: 100,00 €.
- Cuota colegial: 155,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio.
- Excepciones a la cuota trimestral:
  - Se ha aplicado a la cuota colegial ordinaria del primer trimestre:
    - bonificación del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio,
    - bonificación del 100% de la cuota trimestral para colegiados Honoríficos,
    - bonificación del 100% de la cuota trimestral para colegiados en paro (\*),
    - bonificación de 5,00 €/trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos.

En los trimestres segundo, tercero y cuarto se ha procedido al reparto del superávit del ejercicio 2012, en aplicación del acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegios celebrada el 11 de febrero de 2013, lo que ha supuesto un retorno de 27,00 €/trimestre, por lo que la cuota colegial ordinaria quedó establecido en 128,00 € para los colegiados en ejercicio y 64,00 € para los colegiados sin ejercicio, para cada uno de los tres últimos trimestres del año.

(\*) Sistema de control de los colegiados en paro: presentación de la tarjeta de inscripción como demandante de empleo y del certificado de vida laboral la primera semana de cada trimestre natural.

Como cada año los libros contables del ejercicio son legalizados ante el Registro Mercantil de Asturias.

#### **18. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.**

No se ha tramitado ningún expediente sancionador.

#### **19. QUEJAS Y RECLAMACIONES.**

Se han recibido 22 quejas/reclamaciones de pacientes/usuarios, de las que 16 han sido resultas sin sanción, por no apreciarse cuestión ética, 2 han sido emitidas a otros Colegios por ser los competentes y 4 están pendientes de resolución al final del año.

#### **20. CÓDIGO DEONTOLÓGICO.**

No ha habido cambios en el CÓDIGO DE ÉTICA Y DE DEONTOLOGÍA, aprobado por la Junta de Gobierno en el año 2012 acorde a la adaptación al del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España aprobado en su Asamblea General Ordinaria de los días 14 y 15 de junio de 2012.